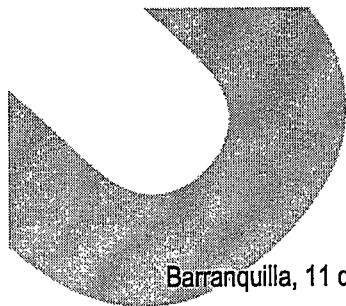




Barranquilla, 11 de febrero de 2026

Señor(a)
ANDY PAUL OLIVIERI SANCHEZ
Barranquilla

Asunto Solicitud de propuesta Directa

Cordial saludo.

Por medio del presente me permito solicitar a usted se sirva presentar a esta dependencia la propuesta para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INGENIERIA PARA LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INDUSTRIALES, AUTOCLAVES Y SISTEMAS DE REDES DE LA E.S.E. UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO.

En cumplimiento a lo establecido en los procedimientos contractuales del Departamento, deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

- ❖ Propuesta
- ❖ Formato Único de Hoja de Vida debidamente diligenciado en el SIGEP
- ❖ Declaración Juramentada de Bienes y Rentas
- ❖ Copia de Cédula de Ciudadanía
- ❖ Registro Único Tributario – RUT
- ❖ Copia de la Tarjeta Profesional, en los casos en que se requiera, con constancia de vigencia
- ❖ Copia de la Libreta Militar o documento que acredite la definición de la situación militar de acuerdo con la normatividad aplicable.
- ❖ Afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral
- ❖ Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por el Consejo Superior de la Judicatura (En el caso de los abogados)
- ❖ Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- ❖ Certificado de no reportado en el Boletín de responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- ❖ Constancia de consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional
- ❖ Constancia de consulta de Antecedentes de Registro de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional
- ❖ Copia del Diploma de Grado, acorde con la actividad a contratar
- ❖ Copia del Diploma de Postgrado. (Si se requiere)
- ❖ Certificaciones de experiencia y/o copias de contratos que acrediten su experiencia e idoneidad.
- ❖ Examen médico de aptitud laboral (Decreto 0723 de 2013)
- ❖ Certificación Bancaria.

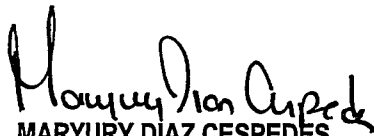
La propuesta deberá constar por escrito; contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizar a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y ser entregada en la Secretaría en mención antes de quince (15) días a partir del recibo del presente. 

Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán las contenidas en el estudio previo respectivo, el cual se encuentra a disposición en la dirección de contratación.

El área solicitante se encargará de aportar los siguientes documentos:

- a. Estudio previo con los siguientes soportes:
- b. Certificado de Insuficiencia de personal en planta.
- c. Certificado de disponibilidad presupuestal.
- d. Certificado de idoneidad emitido por la dependencia solicitante.
- e. Comunicación de jefe de área remitiendo solicitud de contratación

Atentamente,



MARYURY DIAZ CESPEDES
Agente Interventora

Proyecto: Heidy Escorcía N /Asistente- Contratista Dirección de Infraestructura Física y Biomédica
Reviso: Claudia Milena Basto Vera/ Directora de Infraestructura Física y Biomédica

Barranquilla, 12 de febrero de 2026

Doctora
MARYURY DIAZ CESPEDES
Agente Especial Interventora
E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INGENIERIA PARA LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INDUSTRIALES, AUTOCLAVES Y SISTEMAS DE REDES DE LA E.S.E. UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO.

ANDY PAUL OLIVIERI SANCHEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.647.484 de Valledupar - Cesar, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios profesionales:

Actividades a desarrollar:

1. Realizar el control, seguimiento y ejecución de los cronogramas de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de redes y equipos industriales de uso hospitalario en cada una de las sedes de la E.S.E. Universitaria del Atlántico.
2. Elaboración y actualización de las hojas de vidas de los equipos industriales de la E.S.E. Universitaria del Atlántico
3. Brindar asesorías en ingeniería a la E.S.E UNA en el momento en que se requiera.
4. Participar de las rondas de autoevaluación de los estándares de habilitación
5. Atender todas las solicitudes de mantenimiento de equipos industriales (autoclaves, plantas eléctricas, subestación eléctrica, aires acondicionados, sistemas de bombas, ascensores, sistemas de redes y coordinar la ejecución de estas.
6. Solicitar a los contratistas de mantenimiento los reportes de mantenimiento preventivos y correctivos para la actualización de las hojas de vida de los equipos.
7. Solicitar los insumos para la ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos industriales de su área de conocimiento y experiencia (autoclaves, plantas eléctricas, subestación eléctrica, aires acondicionados, sistemas de bombas, ascensores, sistemas de redes.
8. Elaborar informes detallados de los trabajos realizados, materiales utilizados, inconvenientes presentados en los equipos industriales.
9. Atender solicitudes y reclamos por mantenimiento en general e impartir las correspondientes órdenes para su solución.
10. Realizar los reportes de mantenimiento preventivos y correctivos de las plantas eléctricas y autoclaves.
11. Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad, establecidos por la E.S.E. Universitaria del Atlántico
12. Presentar indicadores de ejecución de los cronogramas de mantenimiento de los equipos industriales.
13. Elaborar informe mensual de las actividades realizadas.
14. Las demás actividades encomendadas por la dirección de manera oportuna y eficiente o por el supervisor del contrato o persona que este designe.

Tiempo de Ejecución

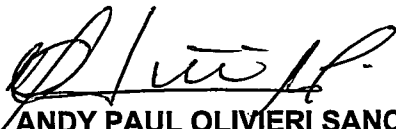
El plazo para la prestación de servicios será **hasta el treinta y uno (31) de julio de 2026**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

El valor del servicio ofertado que se propone será de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/L (\$20.000.000)** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



ING/ ANDY PAUL OLIVIERI SANCHEZ
C.C. No 12.647.484
Cel. 322 648 2782